

21  
Civildo que en la Ciudad tubo, en el  
dia Dia de Septiembre proximo  
pasado de este año tubo abien Pi-  
fexin a ello con la citada carga  
de la celebracion de Cha. Niva los  
Dias de Fiesta. y de Precepto con-  
vando y continuandose Cha.  
N. Ciudad el Derecho de Patro-  
nato que le correspondia. Hasien-  
dove por el otorgante la Provisi-  
on de obligacion necesaria de  
que se colocase copia en un Ar-  
chivo. para que en todo tiempo  
constase segun mas en forma pa-  
rese de Cha. Memorial y Juicio  
que para mayor Justificacion de  
este Instrumento se inserta en el  
Testimonio de su Contexto que sigue  
en el siguiente

---

